



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 161, fecha: jueves, 24 de Agosto de 2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL

2952

Por Decreto de Presidencia, núm. 2023-3808, de fecha 21 de agosto de 2023, ha sido nombrado, con efectos 19 de agosto de 2023, como Personal Eventual de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara:

- JULIO ESTEBAN CANALEJAS, como Asesor-Colaborador, con dedicación al 100% y unas retribuciones brutas anuales de 31.636,36 euros.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Guadalajara, 22 de agosto de 2023. El Presidente, José Luis Vega Pérez